

Armenia, 03 de abril de 2017
Boletín de Prensa 064

CALENDARIO TRIBUTARIO 2017
IMPUESTO VEHICULAR DEL AÑO

 

Traspaso a persona indeterminada hasta diciembre 25 de 2018. Evite continuar pagando impuestos de un vehículo o moto con un cilindraje superior a 125 c.c sobre el cual no tiene posesión.

FECHAS DE PAGO

5 de MAYO	Placas del 000 al 400	Evítese sanciones e intereses por pago extemporáneo
9 de JUNIO	Placas del 401 al 800	
7 de JULIO	Placas del 801 al 999	
7 de JULIO	Motos de más de 125 C.C	



Consulte el estado de su vehículo en la página
www.quindio.gov.co

#EnDefensadelBienComún

Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres invierte \$6.926 millones para disminuir la vulnerabilidad en el Quindío



La construcción de un puente vehicular sobre el río Santo Domingo en la vía Córdoba - Barcelona, con una longitud de 92 metros, y la edificación de muros de contención en la vía que conecta a los municipios Córdoba y Pijao, fueron las obras visitadas por el director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD, Carlos Iván Márquez, en compañía de Faber Mosquera Álvarez, director de la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, con el propósito de verificar el avance de estos trabajos de mitigación en el Quindío.



El director de la cartera nacional indicó: “Podemos decir que hoy el departamento del Quindío es menos vulnerable al impacto que pueden generar las lluvias y las situaciones críticas que desencadenarían en las vías. (...) Las obras que en este momento se están ejecutando serán una realidad en el mes de agosto, y beneficiarán a los habitantes de Córdoba, Barcelona y Pijao”.



Asimismo, Márquez explicó que la UNGRD en los últimos seis años ha invertido cerca de \$74 mil millones para hacer un Quindío más resiliente, con acciones de mitigación y reducción en 11 municipios del departamento. Además, el Quindío cuenta con 18 equipos que han sido entregados por la UNGRD como parte del fortalecimiento del Banco de Maquinaria, se crearon 10 Fondos de Gestión del Riesgo y se corrigieron sitios críticos de la red vial, lo que ha impactado positivamente a más de 36 mil 300 quindianos.

Por su parte, director de la UDEGERD, Faber Mosquera Álvarez, especificó que el puente vehicular tiene un gran avance y los muros de contención se encuentran construidos en un 98%. Las obras, que serán entregadas en agosto, beneficiarán a más de 13 mil 900 personas que habitan y transitan por estas zonas quindianas.

Gobernación del Quindío atiende deslizamientos en vías afectadas por el invierno



En la vía Chagualá – La Nubia, entre Calarcá y Salento, la Secretaría de Infraestructura atiende con maquinaria amarilla la emergencia generada por 16 deslizamientos que dificultan el tránsito de productos agrícolas y de habitantes el sector. Mary Cielo Soler Chacón, secretaria (e) de Aguas e Infraestructura, explicó que debido a las características del terreno, la solución puede tomar tiempo.

“Ya llevamos dos meses en que el desprendimiento ha sido permanente, y mientras sigamos con

esta ola invernal esto no va a parar. Estamos removiendo los derrumbes, y así como retiramos uno, se desprende otro, porque las características del terreno son bastante difíciles, ya que absorbe muchísimo el agua, y de acuerdo con lo que informó la CRQ, al parecer hay una gran falla que es la que produce estos eventos”, explicó Soler Chacón.



Ante la situación, el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, definió con representantes de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, las alcaldías de Salento y Calarcá, el Comité de Cafeteros, la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo y la defensora regional del Pueblo, Piedad Correal Rubiano, la atención de la situación con cuatro acciones concretas:



1. Hacer un estudio geotécnico que permita remover la masa que en este momento está cubriendo parte de la vía. Acción a cargo de la Promotora de Vivienda del Quindío – Proviquindío.
2. Realizar un levantamiento topográfico que permita replantear la vía existente y poder dar paso lo antes posible. Esta acción necesita un permiso especial que están tramitando la defensora regional del Pueblo y el gobernador del Quindío ante el gobierno nacional. Con el permiso se podrán retirar algunos helechos arbóreos que están protegidos por normas nacionales.
3. Con su maquinaria, equipos, operarios y personal, la Secretaría de Infraestructura seguirá de cerca la situación y retirará los derrumbes que se sigan presentando en el sector. El trabajo será coordinado con la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y con el Comité Departamental de Cafeteros que ha ofrecido sus servicios y apoya estas acciones.
4. En los municipios de Calarcá y Salento se gestionan permisos para facilitar el depósito de materiales que se retiren del sector afectado.



El gobierno departamental también confirmó que esta semana se evaluarán los estudios que salgan de la zona para tomar decisiones sobre los constantes deslizamientos.

Gobernación del Quindío trabaja en el fortalecimiento de los mercados campesinos del departamento

La Secretaría de Agricultura entregó cinco toldos por municipio para apoyar estos mercados y generar identidad.



Con el apoyo de la Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente se realizó el primer mercado campesino de 2017 en Montenegro y Circasia, actividad que reunió de manera organizada a los pequeños productores de estos municipios para que exhibieran y vendieran los frutos de sus cultivos o alimentos ya procesados, de manera que el campesino pueda obtener ganancias y el consumidor obtenga productos de buena calidad, generando así un ciclo productivo que reactiva el campo quindiano, propósito del gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



Para este primer mercado del año, la administración departamental no solo brindó asesoría y orientación en cuanto a la producción sana e inocua y a la innovación del producto, sino que además caracterizó los mercados existentes, evaluando las condiciones y el valor agregado de los diferentes productos para construir una propuesta que reactive estos mercados, generar identidad y lograr que tengan una oferta que cautive la atención de los consumidores, materializándose en unos toldos que dan mayor organización y posibilidades de exposición limpia a los productos.



“Consideramos que los mercados son una estrategia importante para articular la oferta productiva de nuestros pequeños productores directamente con los consumidores finales. Además tienen una connotación socio económica importante, y es que un consumidor que va a un mercado campesino también está reivindicando la labor de nuestros campesinos al reconocer el valor de su producto. Empezamos a promover con las alcaldías el mejoramiento de estos mercados y en una primera etapa hemos entregado unos toldos a los 12 municipios para institucionalizarlos”, afirmó Carlos Alberto Soto Rave, secretario de Agricultura del departamento.



Los productores participantes del mercado destacaron el trabajo que viene haciendo la Gobernación para reactivar el campo quindiano, no solo con el aporte hecho a los mercados campesinos, sino con la puesta en marcha de las huertas orgánicas, que un mes tendrán su primera gran cosecha, productos que por supuesto serán vendidos en el marco de esta actividad.



“Nos parece muy bueno este espacio, porque el problema más grande que tenemos es la comercialización, esta es una buena oportunidad para vender los productos que tenemos. La idea de los toldos es muy buena porque así viene mucha gente, esta es una forma de apoyar al

productor rural”, señaló Nelson Sabogal, productor de plátano de Montenegro.



Por su parte, Leidy Diana García, subsecretaria de Desarrollo Económico de Montenegro, expresó su agradecimiento a la Gobernación, e indicó: “Hoy la Gobernación nos ha dado el apoyo con unos stands muy hermosos, de los cuales ya pueden disfrutar los campesinos que traen sus productos, y de esta manera pueden exhibirlos mucho mejor y tener una mejor venta, estamos muy contentos con el apoyo, con el acompañamiento que nos han dado, por la importancia que le están dando a traer nuevamente esta tradición tan hermosa que es el mercado campesino”.

¡APROVECHA LA CONDICIÓN DE PAGO ESPECIAL PARA PONERTE AL DÍA CON EL IMPUESTO VEHICULAR!

 

Oportunidad para deudores de vigencias del año 2014 y anteriores. Informes Dirección Tributaria Gobernación del Quindío.

En sanciones e intereses para quienes cancelen antes del 31 de mayo de 2017. **60% DESCUENTO**

En sanciones e intereses para quienes paguen antes del 28 de octubre de 2017. **40% y 20% DESCUENTO**

*Dependiendo del estado del proceso de cobro.



#EnDefensadelBienComún

Gobernador del Quindío participó del lanzamiento de la nueva imagen del canal Telecafé, ‘Expresión de lo nuestro’



Bajo el eslogan ‘Telecafé cambió pero seguimos siendo expresión de lo nuestro’, el canal del Eje Cafetero realizó el lanzamiento de su nueva imagen en un evento que se cumplió en el centro comercial Unicentro de Armenia y que contó con la presencia del gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, quien destacó la gran labor que ejecuta Telecafé al llevar a cada rincón del país los acontecimientos, la cultura y tradición de la que es considerada una de las regiones más bonitas de Colombia.



Durante el evento, al que asistieron los medios de comunicación de Caldas, Risaralda y Quindío y todo el talento de Telecafé, el mandatario de los quindianos, quien es socio del canal, expresó su alegría por tener una vitrina televisiva para mostrarle al mundo las cualidades que tiene la región: “Tengo mucha satisfacción de ver un canal que no solo se proyecta hacia el futuro, sino que se renueva constantemente, y que es una excelente vitrina para que nosotros le mostremos al mundo lo que tenemos en el Quindío y en el Eje Cafetero”, expresó el mandatario departamental.



Por su parte, la gerente del canal Telecafé, Gloria Beatriz Giraldo, expresó que además del cambio de imagen del canal también se renovaron algunos estudios de diferentes programas como es el caso del magazine del Quindío ‘El Yipao’. Asimismo afirmó que el canal también contará con una

aplicación móvil que le permitirá a los televidentes conectarse con la programación a través del celular o la tableta.

“Un evento que se llevó a cabo en el Quindío, un departamento con gente maravillosa. Nosotros estamos haciendo un esfuerzo por llevar la expresión de lo nuestro a todo el país, estamos oxigenando la marca para ponerla en igualdad de oportunidades con otros canales públicos y privados. La apuesta es muy grande en tecnología y programación, por eso nos llena de alegría y más si es en compañía del gobernador del Quindío”, declaró la gerente.

Gobernador del Quindío reiteró apoyo a la ciencia, tecnología e innovación del departamento durante asamblea de Parquesoft



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, presidió la asamblea extraordinaria de la Fundación Parquesoft, en la que fue aprobado el plan de acción para el año en curso y se reeligieron los miembros de su junta, conformada por la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia, el Parque del Café, la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Quindío, Parquesoft Cali, la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, SUMSET Ltda, Seven Soluciones Informáticas Ltda y la Universidad Empresarial Alexander von Humboldt.



El director ejecutivo de Parquesoft Quindío, Faber Hernán Aristizábal Gómez, explicó a los asistentes las necesidades actuales de la empresa en materia económica, y expuso el trabajo realizado por la fundación a través de su programa de acompañamiento a emprendimientos.

Aristizábal Gómez afirmó que es muy importante contar con el apoyo interinstitucional para seguir aportando desde Parquesoft a la competitividad del departamento. "Cada vez que alguien emocionado me cuenta que un gran cerebro local se fue a trabajar a una empresa extranjera y no me alegro tanto, me entristece que no podamos darle las garantías para que se quede en Colombia", agregó.



Por su parte, el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, remarcó que es necesario que las instituciones del departamento se unan por las causas sociales, y afirmó que para su gobierno es fundamental apoyar empresas que impulsan a los emprendedores, como lo hace Parquesoft. "La ciencia, la tecnología y la innovación son materias fundamentales para el desarrollo de una comunidad. Parquesoft merece todo el apoyo que requiera para su funcionamiento, porque es una empresa que se preocupa por impulsar estas materias, además de guiar a los emprendedores", afirmó el mandatario.

¿Cómo identificar un licor adulterado?

- 1 El precinto o anillo plástico de seguridad sale entero y no en dos partes iguales cuando destapas la botella
- 2 La tapa presenta abolladuras o tallones que pueden estar cubiertos con cinta o imitación de estampillas
- 3 Si el licor es a base de lácteos, su etiqueta debe tener impresa la fecha de vencimiento
- 4 Si es aguardiente, debes fijarte que su contenido sea transparente: sin sedimentos, partículas o elementos extraños
- 5 Si el licor viene en tetra pak, fijate en que no contenga: residuos de pegamento, alteración u orificios en las pestañas que indiquen que el llenado del empaque se hizo con jeringas

AYÚDANOS A COMBATIR EL CONTRABANDO

Gobernación del Quindío

QUINDIO SÍ PARA TI
#EnDefensa del Bien Común

Recaudo de la estampilla Pro-Hospital fue suspendido provisionalmente para los trámites realizados ante la CRQ y la Oficina de Instrumentos Públicos

Alrededor de \$5.000 millones dejará de recibir el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios por esta decisión.

En respuesta a una demanda de acción de nulidad instaurada por el procurador 157 Judicial de

Armenia, el Tribunal Administrativo del Quindío ordenó suspender provisionalmente el recaudo de la estampilla Pro-Hospital en los trámites que se realicen ante la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ, y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Según explicó Jamer Chaquip Giraldo Molina, secretario de Representación Judicial y Defensa del Departamento, en febrero de este año el procurador solicitó la nulidad de algunos apartes de la ordenanza 005 de 2005, que reglamenta esta estampilla, porque según su concepto viola normas de superior jerarquía. En la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Ccaq, tampoco se puede recaudar esta estampilla, pues el mismo Tribunal falló una nulidad interpuesta por otra persona.

Ante esta decisión, el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios dejará de recibir alrededor de \$5.000 millones anuales, \$236 millones por los trámites realizados ante la CRQ y \$4.700 millones por las diligencias ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Este dinero era destinado para el mantenimiento de la planta física, contratación de personal especializado, dotación, compra y mantenimiento de equipos.

De acuerdo con el secretario de Representación Judicial, el trámite del proceso de la acción de nulidad puede tardar entre seis meses y un año, y concluir con la sentencia de primera instancia del Tribunal, en la que puede decretar la nulidad de los apartes demandados, o no acceder a las pretensiones de la demanda, dejando así las disposiciones vigentes.

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Gobernación del Quindío sigue de cerca la recuperación del río La Vieja



Las gobernaciones del Quindío, Risaralda y Valle del Cauca; las corporaciones regionales de los tres departamentos y los consejeros de la cuenca del río La Vieja evaluaron el Plan de Ordenamiento de este afluente y su evolución.

Para esta actividad, denominada Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río La Vieja, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible contrató en 2015 al consorcio Pomca Quindío, que adelanta el inventario de la flora, la fauna, el suelo, la calidad del aire y el manejo de residuos sólidos, así como la distribución de territorios alrededor de la cuenca.



Para la Gobernación del Quindío la recuperación del río La Vieja es esencial, por eso, en el encuentro de evaluación de la etapa de actualización del Plan, Carlos Alberto Soto Rave, secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, hizo algunas observaciones.

“Se han identificado falencias en la información, por ejemplo a nivel del inventario hídrico faltaban muchos afluentes por incluir, y lo consideramos de primer orden, porque si no se tiene claro cuáles son los afluentes del río La Vieja, de la cuenca completa, pues menos se podrán definir acciones que garanticen que cada uno de esos afluentes tengan la protección requerida para que tengan la disponibilidad y calidad del recurso. Y lo otro que se ha identificado también ha sido que en términos de riesgos es muy limitada la acción que tiene el consorcio en esta temática. Lo hemos hecho visible, lo planteamos al Ministerio y a las corporaciones, llamando la atención y solicitando que se incluyan”, expresó el funcionario.

Quindío, ejemplo en vigilancia epidemiológica del VIH



De acuerdo con el más reciente informe del Instituto Nacional de Salud, el Quindío ocupa el cuarto puesto en Colombia con mayor prevalencia de VIH, lo que según el secretario de Salud, César Rincón Zuluaga, se debe a la acertada búsqueda de pacientes que hacen las autoridades médicas

del departamento.

“Sí bien es cierto que ocupamos los primeros lugares en la prevalencia de esta patología, el Ministerio de Salud aclaró que la detección que se hace en el departamento es muy importante y por eso ocupamos esos lugares”, indicó Rincón Zuluaga, quien agregó que el Quindío cuenta con un grupo de profesionales muy capacitado en el área de vigilancia epidemiológica, y que las estadísticas que obtiene este grupo, manejado por salud pública, son confiables.

El secretario de Salud también indicó que se cumplirá con el Análisis del Sistema de Información en Salud, ASIS, para tomar mejores decisiones en materia de salud pública. “Es importante que las decisiones que se tomen tengan como fundamento una información clara y actualizada, para que los recursos orientados sean los adecuados y produzcan un impacto favorable”, concluyó.

Ediles y población con discapacidad eligieron a sus representantes en el Consejo Departamental de Participación Ciudadana



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, a través de la Secretaría del Interior, lidera la conformación del Consejo Departamental de Participación Ciudadana, por ello reunió a los ediles del departamento y a la población con discapacidad para que eligieran a sus representantes en esta asamblea.

Lucelly Gaviria, edil de la comuna 6 de Armenia, y Gilma Murillo, edil del corregimiento El Caimo, serán las responsables de promover el empoderamiento civil, mientras que Giovanni Patiño Patiño de Armenia y Jorge Vidal de Quimbaya serán los representantes de la población con discapacidad ante la máxima instancia de participación del Quindío.



**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

**Boletín de
PRENSA**

